

INFORME DE EJECUCIÓN

IV TRIMESTRE 2024



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Tabla de contenido

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| CAPÍTULO I: EJECUCIÓN FÍSICA INSTITUCIONAL..... | 4 |
| 1.1 Resumen de la estructura de producción institucional | 4 |
| 1.1.1 Cadena de valor ARSA..... | 4 |
| 1.1.2 Programa 11 regulación y control sanitario | 4 |
| 1.1.3 Programa 12 vigilancia y fiscalización sanitaria | 4 |
| 1.2 Avances físicos de los programas institucionales | 6 |
| 1.2.1 Programa 11: Regulación y Control Sanitario..... | 6 |
| 1.2.2 Programa 12: Vigilancia y Fiscalización | 8 |
| CAPÍTULO 2: GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL | 11 |
| 2.1 Antecedentes | 11 |
| 2.2 Presupuesto Aprobado y Vigente | 11 |
| 2.3 Ejecución del Presupuesto | 12 |
| 2.3.1 Ejecución Cuarto Trimestre | 12 |
| 2.4 Incorporación de Presupuesto | 13 |
| 2.5 Gestión Presupuestaria | 14 |
| 2.5.1 Modificaciones presupuestarias | 14 |
| 2.5.2 Ejecución Presupuestaria Vigente Acumulada IV Trimestre | 15 |
| 2.5.3 Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto Trimestral | 16 |
| 2.5.4 Cuadro de Ejecución Trimestral del Presupuesto Vigente por Programa | 17 |
| 2.5.5 Porcentaje de Ejecución por Programa | 18 |
| 2.5.6 Ejecución por Institución y Programa..... | 19 |
| CONCLUSIONES..... | 20 |

INTRODUCCIÓN

El presente informe resume la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual (POA) y del Presupuesto de la ARSA correspondiente al cuarto trimestre de 2024, en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 8 y 9 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el año, así como en el Artículo 32 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas. El informe refleja la planificación institucional desarrollada en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI).

El informe consta de dos capítulos. El primero abarca la ejecución física institucional, en el cual se describen los programas institucionales, sus productos y los datos relevantes relacionados con la misma. El segundo capítulo se enfoca en la ejecución presupuestaria institucional, presentando gráficos y tablas que detallan las modificaciones realizadas, incorporaciones, ejecución por mes, ejecución por programa y otra información relacionada.

CAPÍTULO I: EJECUCIÓN FÍSICA INSTITUCIONAL

1.1 Resumen de la estructura de producción institucional

1.1.1 Cadena de valor ARSA

El accionar de la ARSA se basa en la regulación, supervisión, revisión, verificación, control, vigilancia y fiscalización del cumplimiento de la normativa legal, técnica, y administrativa de los establecimientos, productos y servicios de interés sanitario, con el fin de garantizar la protección de la salud de la población. Para su desarrollo, ARSA cuenta con 2 programas que apuntan al cumplimiento de dos objetivos estratégicos.

1.1.2 Programa 11 regulación y control sanitario

Comprende la emisión de autorizaciones sanitarias como producto final primario, siendo ésta una de las principales actividades de la Agencia; y como producto final no primario la creación de documentos regulatorios de uso interno y externo (Instrumentos Regulatorios ARSA) y Personas Capacitadas que incluye la capacitación a la población en temas de regulación sanitaria. La operatividad del programa 11 es medida a través de la ejecución de 3 productos finales y 5 productos intermedios o procesos institucionales.

1.1.3 Programa 12 vigilancia y fiscalización sanitaria

Ejercemos vigilancia con acciones de inspección y fomento sanitario, para dar seguridad sanitaria de los bienes y servicios de uso y consumo humano en sus cadenas productivas. Este programa se compone de dos productos finales: la vigilancia y fiscalización de establecimientos y productos de interés sanitario. Adicionalmente, incluye tres productos intermedios: el control de importaciones a través de inspecciones en aduanas, la realización de análisis de laboratorio, y las inspecciones a establecimientos de interés sanitario.

Flujo de resultados cadena de valor programa 11

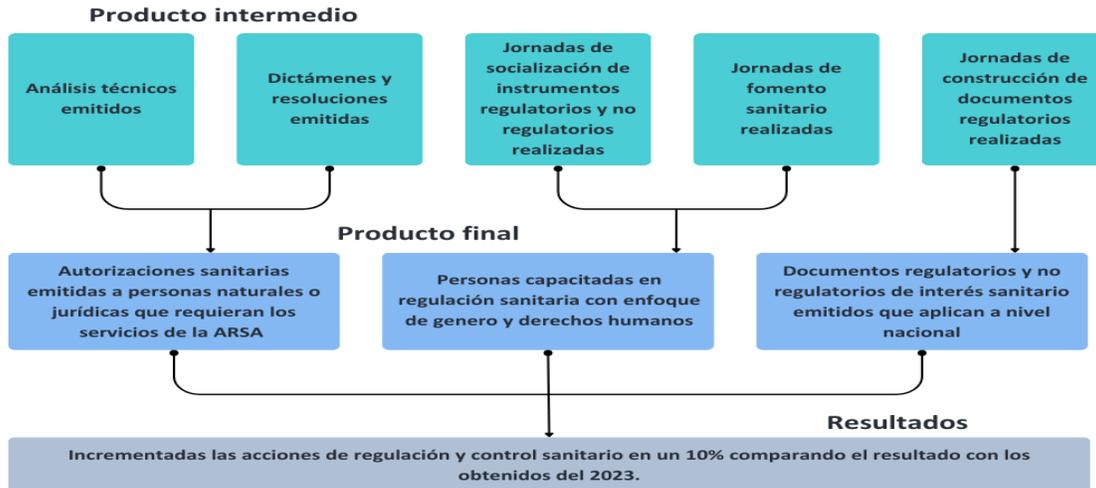


Gráfico 1. Flujo de resultados cadena de valor programa 11

Flujo de resultados cadena de valor programa 12

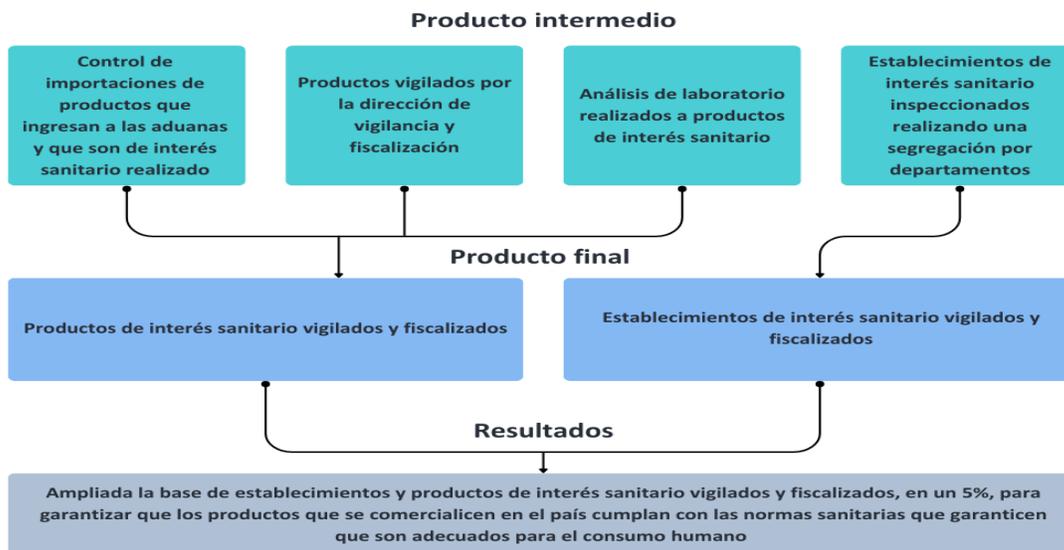


Gráfico 2. Flujo de resultados cadena de valor programa 12

1.2 Avances físicos de los programas institucionales

1.2.1 Programa 11: Regulación y Control Sanitario

Le corresponden, 3 productos finales y 5 intermedios que se detallan a continuación:

- a) **Autorizaciones Sanitarias Emitidas:** En el cuarto trimestre de 2024 se ejecutó una producción de 19,272 autorizaciones sanitarias emitidas, habiendo programado para este periodo un total de 22,124, lo que representa un porcentaje de ejecución del 87.11%. Es importante señalar que, aunque no se alcanzó el 100% de lo programado en el trimestre, se logró cumplir con la meta anual.

| Autorizaciones Sanitarias Emitidas | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total Trimestre |
|------------------------------------|---------|-----------|-----------|-----------------|
| Programado | 7,698 | 7,636 | 6,790 | 22,124 |
| Ejecutado | 6,669 | 6,402 | 6,201 | 19,272 |
| Porcentaje de Cumplimiento | 86.63% | 83.84% | 91.33% | 87.11% |

Cuadro 1. Tabla comparativa autorizaciones sanitarias IV trimestre

- b) **Análisis Técnicos Realizados:** La producción acumulada para este producto en el IV Trimestre 2024 es de **19,921** análisis realizados, de estos depende la aprobación o rechazo a cualquier solicitud que se genere por parte de los ciudadanos. Estos siempre serán en cantidad superior a las autorizaciones emitidas, constituyendo el respaldo legal y adecuado que sustenta el resultado de cualquier solicitud recibida. En relación con el año, este indicador intermedio alcanzó un cumplimiento de 98%.

| Análisis Técnicos Realizados | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total Trimestre |
|-----------------------------------|---------|-----------|-----------|-----------------|
| Programado | 7,332 | 7,849 | 6,998 | 22,179 |
| Ejecutado | 6,441 | 7,533 | 5,947 | 19,921 |
| Porcentaje de Cumplimiento | 88% | 96% | 85% | 89.82% |

Cuadro 2. Tabla comparativa análisis técnicos realizados IV trimestre

c) **Dictámenes y Resoluciones:** Éstas son evaluaciones legales que se realizan una vez que se ha finalizado el proceso de evaluación técnica.

Teniendo como resultado una producción que se muestra en la siguiente tabla:

| Dictámenes y Resoluciones | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total Trimestre |
|-----------------------------------|---------|-----------|-----------|-----------------|
| Programado | 2,977 | 3,600 | 3,013 | 9,590 |
| Ejecutado | 3,588 | 3,419 | 3,249 | 10,256 |
| Porcentaje de Cumplimiento | 121% | 95% | 108% | 106.94% |

Cuadro 3. Tabla comparativa dictámenes y resoluciones IV trimestre

Este producto registra menos producción con relación a los análisis técnicos pues algunas de las autorizaciones sanitarias que se emiten no requieren de una resolución legal. Cabe mencionar que en cada una de las unidades productivas de ARSA, se cuenta ahora con apoyo legal, lo que permite agilizar los procesos de evaluación de la documentación.

- Para poder realizar el control de autorizaciones sanitarias y ejercer la función regulatoria es necesario la actualización de la reglamentación, así como la elaboración de nuevos documentos que incluyan procedimientos, comunicados, formularios aplicables a los ciudadanos como requisitos, entre otros, para tal fin en el IV trimestre se aprobaron **21** documentos regulatorios y técnicos.

- **Jornadas de Construcción de Instrumentos Regulatorios y no Regulatorios Realizadas:** la producción acumulada de este producto en el cuarto trimestre es de **124** jornadas de construcción de instrumentos regulatorios y no regulatorios.
- **Acciones de Fomento Sanitario Realizadas:** En el trimestre, se han realizado **104** jornadas de fomento sanitario, abarcando temas como alimentos y bebidas, productos farmacéuticos, dispositivos médicos y capacitación en reglamentación, entre otros. A través de estas acciones, se ha capacitado a un total de **2,006** ciudadanos

1.2.2 Programa 12: Vigilancia y Fiscalización

La operatividad del programa 12 es medida a través de la ejecución de los 2 productos finales y 3 productos intermedios institucionales.

La Ejecución física correspondiente al programa de Vigilancia y Fiscalización se detalla a continuación:

- a) **Establecimientos de Interés Sanitario Vigilados y Fiscalizados:** En el cuarto trimestre del año 2024, se vigilaron y fiscalizaron un total de **2,396** establecimientos. La ejecución fue la siguiente:

| Establecimientos Vigilados y Fiscalizados | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total Trimestre |
|---|---------|-----------|-----------|-----------------|
| Programado | 609 | 800 | 500 | 1,909 |
| Ejecutado | 806 | 838 | 752 | 2,396 |
| Porcentaje de Cumplimiento | 132% | 105% | 150% | 125.51% |

Cuadro 4. Tabla comparativa establecimientos vigilados y fiscalizados IV trimestre

b) Productos de Interés Sanitario Vigilados y Fiscalizados: En el cuarto trimestre de 2024, se vigilaron y fiscalizaron un total de **8,949** productos. A través de estas acciones, contribuimos a la protección de la salud de la población. Estos productos incluyen aquellos sujetos a vigilancia por denuncias, análisis de laboratorio pertinentes y otras actividades destinadas a regular y vigilar el mercado nacional. El objetivo es minimizar el impacto de productos fraudulentos o inapropiados para el consumo humano, ya sea por ingesta o uso tópico.

| Productos Vigilados y Fiscalizados | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total Trimestre |
|------------------------------------|---------|-----------|-----------|-----------------|
| Programado | 2,200 | 2,100 | 2,300 | 6,600 |
| Ejecutado | 4,664 | 2,521 | 1,764 | 8,949 |
| Porcentaje de Cumplimiento | 212% | 120% | 77% | 135.59% |

Cuadro 5. Tabla comparativa productos vigilados y fiscalizados IV trimestre

Se obtuvieron los siguientes productos intermedios:

a) Inspecciones Sanitarias Realizadas: La producción acumulada del IV trimestre 2024 es de **2,806 inspecciones** sanitarias realizadas. Según el detalle siguiente:

| Inspecciones Sanitarias | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total Trimestre |
|----------------------------|---------|-----------|-----------|-----------------|
| Programado | 1,144 | 1,144 | 1,144 | 3,432 |
| Ejecutado | 946 | 974 | 886 | 2,806 |
| Porcentaje de Cumplimiento | 83% | 85% | 77% | 81.76% |

Cuadro 6. Tabla comparativa inspecciones sanitarias IV trimestre

b) Control de Importaciones de Productos Sanitarios Realizados:

Se realizaron inspecciones y tomas de muestras como parte de la fiscalización en Aduanas, con el objetivo de controlar las importaciones de productos de interés sanitario que ingresan al país. La producción acumulada en este periodo asciende a **18,046** controles efectuados.

c) Análisis de Laboratorio Realizados:

La producción acumulada para este trimestre es de **402** análisis laboratoriales.

CAPÍTULO 2: GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

2.1 Antecedentes

Considerando que el Artículo 09 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2024, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta”, de fecha 18 de enero 2024, establece que a la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) se le asigna el 100% de los ingresos que perciba por concepto de los servicios que preste según el Decreto Ejecutivo No. PCM-032-2017.

A través del artículo No. 10 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta”, Todas las Instituciones de la Administración Central a las que se les asigna un porcentaje con base al mecanismo de recursos propios establecido en el Artículo 10 de esta Ley, deben presentar a la Dirección General de Presupuesto (DGP) al mes siguiente al que se generaron dichos ingresos, la documentación necesaria para comprobar que los importes generados han sido registrados en la Tesorería General de la República (TGR), Estos fondos recaudado son los realizados por personas naturales o jurídicas por concepto de pagos por los servicios prestados de regulación sanitaria de su competencia.

2.2 Presupuesto Aprobado y Vigente

Para este ejercicio fiscal 2024 se formuló y aprobó un monto de L 266,532,636.00 en fondos propios Fuente 12, con el objetivo de honrar compromisos financieros institucionales.

2.3 Ejecución del Presupuesto

Para ejecutar el monto de presupuesto aprobado, la Agencia incorpora mensualmente los fondos captados a la Cuenta Única del Tesoro (CUT) de la Tesorería General de la República, hasta completar el total del techo presupuestario del año 2024, procediendo la Tesorería General de la República a asignar la cuota compromiso mensual; mismas que son producto de la recaudación de ingresos propios de ARSA dada a su naturaleza operativa institucional.

2.3.1 Ejecución Cuarto Trimestre

Del presupuesto vigente correspondiente al monto de **L 357,029,620.00**, este trimestre (Octubre – Diciembre) se logró ejecutar un 26.30% y acumulado al 31/12/2024 de 71.07% expresado en **L 253,743,078.85**

El monto incorporado a la Tesorería General se muestra en el siguiente cuadro:

| Presupuesto Vigente | Monto ejecutado IV Trimestre | % de ejecución |
|---------------------|------------------------------|----------------|
| 357,029,620.00 | 93,902,067.88 | 26.30% |

| Ingresos Presupuestados | Monto Incorporado IV Trimestre | % de ejecución |
|-------------------------|--------------------------------|----------------|
| 83,000,000.00 | 58,547,836.00 | 70.54% |

Cuadro 7. incorporado y ejecución

2.4 Incorporación de Presupuesto

En el cuarto trimestre del 2024 se realizaron las siguientes incorporaciones de fondos propios:

| Mes | No de Documento | Fecha de Documento | Monto Incorporado |
|------------------|-----------------|--------------------|----------------------|
| Octubre | F-02 No. 28 | 23/10/2024 | 7,892,436.00 |
| Octubre | F-02 No. 29 | 23/10/2024 | 1,208,439.00 |
| Octubre | F-02 No. 30 | 23/10/2024 | 14,541,530.00 |
| Noviembre | F-02 No. 31 | 05/11/2024 | 1,122,091.00 |
| Noviembre | F-02 No. 32 | 05/11/2024 | 5,100,604.00 |
| Noviembre | F-02 No. 33 | 05/11/2024 | 20,182,736.00 |
| Noviembre | F-02 No. 34 | 05/11/2024 | 8,500,000.00 |
| TOTAL | | | 58,547,836.00 |

Cuadro 8. Incorporaciones Presupuestarias

Dichos fondos se utilizaron para hacer efectivo el pago de sueldos y salarios del personal permanente, por contrato, pagos por el Servicio de Digitalización de Expedientes y demás gastos operativos del ejercicio fiscal 2024.

2.5 Gestión Presupuestaria

2.5.1 Modificaciones presupuestarias

| MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|-------|----|-------|------------|-----------|-----------------------------------|--|---|---------------|------------|
| No. | Inst. | UE | Fecha | Tipo | Doc. | Descripción de las Modificaciones | Justificación de Modificación | Valor | Estado | |
| IV TRIMESTRE | 0023 | 62 | 01 | 08/10/2024 | 105 | 0023 | Ampliación por incorporación de recursos propios | Ampliación presupuestaria para realizar pagos de servicios y adquisición de insumos necesarios para el buen funcionamiento de la Institución, así como para la adquisición de equipo de computación, lo anterior a fin de garantizar la seguridad alimentaria y mejorar los procesos de interés sanitario a nivel nacional. | 6,944,366.00 | Autorizado |
| | 0024 | 62 | 01 | 07/11/2024 | 105 | 0024 | Ampliación por incorporación de recursos propios | Ampliación presupuestaria para poder iniciar con el proyecto construcción del laboratorio de control de calidad y productos de interés sanitario de la ARSA. | 25,004,782.00 | Autorizado |
| | 0025 | 62 | 01 | 04/11/2024 | 105 | 0025 | Ampliación por incorporación de recursos propios | Ampliación presupuestaria para poder iniciar con el proyecto construcción del laboratorio de control de calidad y productos de interés sanitario de la ARSA. | 23,642,405.00 | Autorizado |
| | 0026 | 62 | 01 | 04/11/2024 | 468 | 0026 | Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías con ERP | Redistribución de objetos del gasto para poder cumplir con las obligaciones adquiridas por la ARSA en diferentes grupos del gasto. | 3,691,192.00 | Autorizado |
| | 0027 | 62 | 01 | 20/11/2024 | 105 | 0027 | Ampliación por incorporación de recursos propios | Ampliación presupuestaria para poder iniciar con el proyecto construcción del laboratorio de control de calidad y productos de interés sanitario de la ARSA. | 26,405,431.00 | Autorizado |
| | 0028 | 62 | 01 | 20/11/2024 | 105 | 0028 | Ampliación por incorporación de recursos propios | Ampliación presupuestaria para poder iniciar con el proyecto construcción del laboratorio de control de calidad y productos de interés sanitario de la ARSA. | 8,500,000.00 | Autorizado |
| | 0029 | 62 | 01 | 05/12/2024 | 468 | 0029 | Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías con ERP | Redistribución de objetos del gasto con el propósito de destinar fondos para la construcción del laboratorio de calidad y productos de interés sanitario de la ARSA. | 2,344,932.00 | Autorizado |
| | 0030 | 62 | 01 | Eliminada | Eliminada | 0030 | Eliminada | Eliminada | Eliminada | Eliminada |
| | 0031 | 62 | 01 | 04/12/2024 | 468 | 0031 | Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías con ERP | Redistribución de objetos del gasto para poder cumplir con las obligaciones adquiridas por la ARSA en diferentes grupos del gasto. | 380,000.00 | Autorizado |
| | 0032 | 62 | 01 | 13/12/2024 | 468 | 0032 | Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías con ERP | Redistribución de objetos del gasto para poder cumplir con las obligaciones adquiridas por la ARSA en diferentes grupos del gasto. | 5,000.00 | Autorizado |

Cuadro 9. Modificaciones Presupuestarias

Como lo muestra el cuadro anterior, durante el cuarto trimestre se realizaron diez (10) modificaciones presupuestarias, clasificada de la siguiente forma:

1. Modificaciones tipo ampliación presupuestaria con resolución de la secretaria de Finanzas, cinco (05) en estado autorizado
2. Modificaciones con resoluciones internas, cuatro (04) en estado autorizado
3. Modificaciones eliminadas una (01)

Las mismas se realizaron para dar cumplimiento a las necesidades de las diferentes Direcciones y Unidades de la Agencia de Regulación Sanitaria.

2.5.2 Ejecución Presupuestaria Vigente Acumulada IV Trimestre

| EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO IV TRIMESTRE | | | | | |
|--|------------------|-----------------------|--------------------------------|------------------------|-----------------------------|
| FTE | FINANCIAMIENTO | APROBADO | META POR EJECUTAR IV TRIMESTRE | EJECUCIÓN IV TRIMESTRE | % DE EJECUCIÓN IV TRIMESTRE |
| 12 | RECURSOS PROPIOS | 357,029,620.00 | 89,257,405.00 | 93,902,067.88 | 105.20% |
| TOTAL | | 357,029,620.00 | 89,257,405.00 | 93,902,067.88 | 105.20% |

Cuadro 10. Ejecución Presupuestaria

El cuarto trimestre del año 2024 cerró con una ejecución presupuestaria del **105.20%** de un presupuesto meta por ejecutar de **L 89,257,405.00** alcanzando una ejecución sobre el todo el presupuesto general (**L 357,029,620.00**) vigente de **71.07%**, representado en cifras por **L. 253,743,078.85**

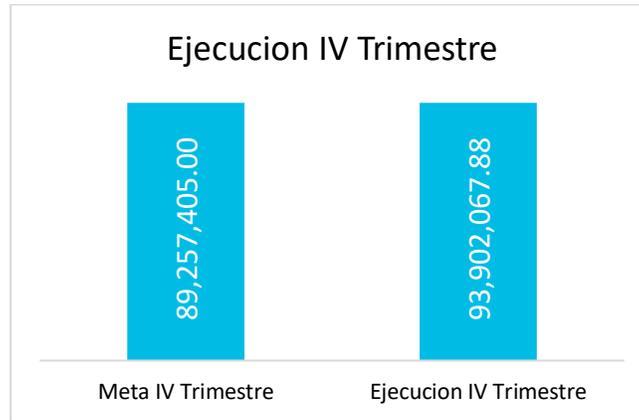


Gráfico 3. Porcentaje de Ejecución Meta Presupuestaria IV Trimestre

2.5.3 Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto Trimestral

| Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto Trimestral (IV Trimestre) | | | | | | | |
|---|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|-----------------------|
| GRUPO GASTO | PRESUPUESTO | | | | EJECUCIÓN | | SALDO |
| | NOMBRE | APROBADO | VIGENTE | DISPONIBLE | EJECUCIÓN | % DE EJEC | |
| 100 | SERVICIOS PERSONALES | 170,411,570.00 | 167,439,526.00 | 9,817,533.42 | 157,621,992.58 | 94.14% | 9,817,533.42 |
| 200 | SERVICIOS NO PERSONALES | 44,080,506.00 | 36,660,684.00 | 2,758,377.43 | 33,290,918.60 | 90.81% | 3,369,765.40 |
| 300 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 10,855,500.00 | 12,369,322.00 | 2,128,523.90 | 10,134,518.52 | 81.93% | 2,234,803.48 |
| 400 | BIENES CAPITALIZABLES | 41,185,060.00 | 140,480,088.00 | 87,291,263.04 | 52,638,264.04 | 37.47% | 87,841,823.96 |
| 500 | TRANSFERENCIAS Y DONACIONES | 0.00 | 80,000.00 | 22,614.89 | 57,385.11 | 71.73% | 22,614.89 |
| TOTAL, DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO: | | 266,532,636.00 | 357,029,620.00 | 102,018,312.68 | 253,743,078.85 | 71.07% | 103,286,541.15 |
| TOTAL, INSTITUCION: | | 266,532,636.00 | 357,029,620.00 | 102,018,312.68 | 253,743,078.85 | 71.07% | 103,286,541.15 |
| TOTAL, GENERAL: | | 266,532,636.00 | 357,029,620.00 | 102,018,312.68 | 253,743,078.85 | 71.07% | 103,286,541.15 |
| TOTAL, EJECUTADO ACUMULADO | | | 357,029,620.00 | 102,018,312.68 | 253,743,078.85 | 71.07% | 103,286,541.15 |

Cuadro 11. Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto

2.5.4 Cuadro de Ejecución Trimestral del Presupuesto Vigente por Programa

| EJECUCION POR INSTITUCION Y PROGRAMA | | | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|
| PG | Nombre | Vigente | Devengado | Crédito Disponible |
| 1 | ACTIVIDADES CENTRALES | 297,019,101.00 | 71,498,038.05 | 99,545,947.30 |
| 11 | REGULACIÓN Y CONTROL SANITARIO | 38,294,377.00 | 14,223,502.46 | 1,251,277.57 |
| 12 | VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN SANITARIA | 21,716,142.00 | 8,180,527.37 | 1,221,087.81 |
| TOTAL | | 357,029,620.00 | 93,902,067.88 | 102,018,312.68 |

Cuadro 12. Ejecución Trimestral de Presupuesto Vigente por Programa



Gráfico 4. Porcentaje de Ejecución por Programa

Como lo muestra el cuadro y gráfico anterior, las actividades centrales muestran mayor ejecución debido al pago de planilla para los colaboradores de la ARSA, así como los costos fijos y compras de insumos para satisfacer y suplir las necesidades a nivel general.

2.5.5 Porcentaje de Ejecución por Programa

| PORCENTAJE DE EJECUCION POR PROGRAMA | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------|
| PG | Nombre | % de Ejecución IV TRIMESTRE |
| 1 | ACTIVIDADES CENTRALES | 24.07% |
| 11 | REGULACIÓN Y CONTROL SANITARIO | 37.14% |
| 12 | VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN SANITARIA | 37.67% |
| TOTAL | | 26.30% |

Cuadro 13. Porcentaje de Ejecución por Programa

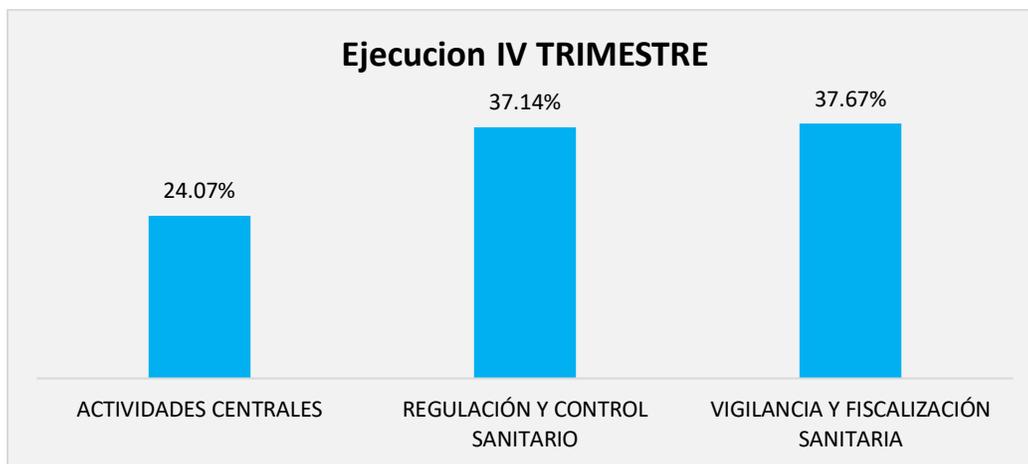


Gráfico 5: Porcentaje de Ejecución por Programa

El gráfico anterior muestra el porcentaje ejecutado por grupo de gasto durante el cuarto trimestre del año.

2.5.6 Ejecución por Institución y Programa

| EJECUCION POR INSTITUCION Y PROGRAMA | | | | | | |
|--------------------------------------|--------------|---|----------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|
| Fuente de Financiamiento | PG | Nombre | Vigente | Devengado | Crédito Disponible | % De Ejecución |
| FTE. 12 FONDOS PROPIOS | 1 | DESPACHO COMISIONADOS | 46,399,026.00 | 14,919,479.07 | 2,342,275.69 | 32.15% |
| | | GERENCIA ADMINISTRATIVA CENTRAL | 250,620,075.00 | 56,578,558.98 | 97,203,671.61 | 22.58% |
| | 11 | EVALUACIÓN TÉCNICA DE AUTORIZACIONES SANITARIAS | 6,424,404.00 | 2,132,685.12 | 315,425.28 | 33.20% |
| | | EVALUACIÓN LEGAL DE AUTORIZACIONES SANITARIAS | 31,869,973.00 | 12,090,817.34 | 935,852.29 | 37.94% |
| | 12 | ASEGURAMIENTO SANITARIO | 21,716,142.00 | 8,180,527.37 | 1,221,087.81 | 37.67% |
| | TOTAL | | | 357,029,620.00 | 93,902,067.88 | 102,018,312.68 |

Cuadro 14. Ejecución Acumulada del Presupuesto Vigente por Categoría Programática

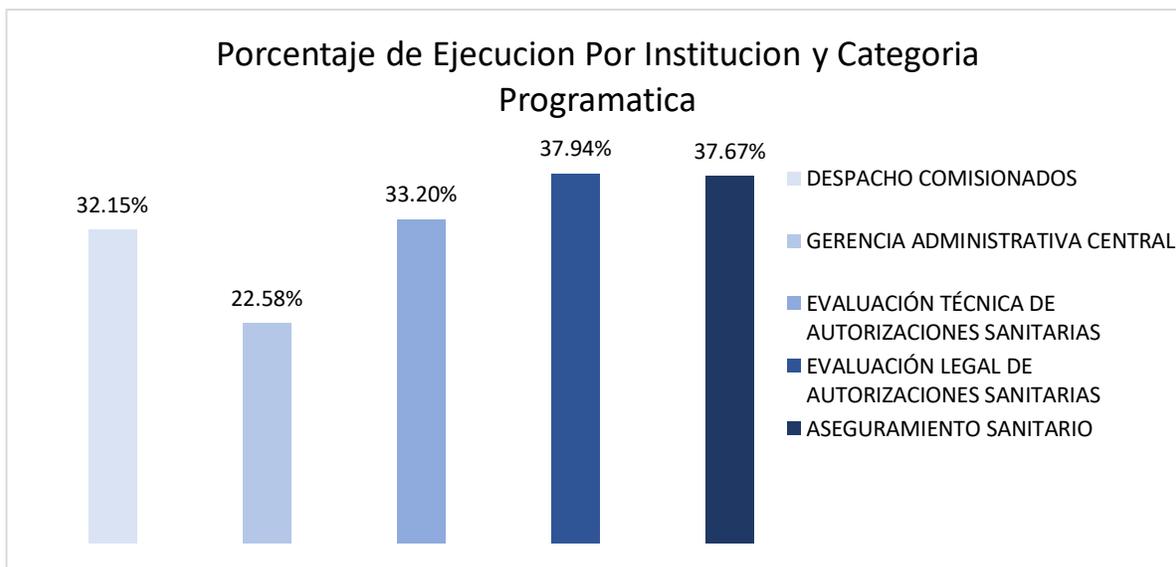


Gráfico 6. Ejecución presupuestaria por actividad y programa

CONCLUSIONES

- Durante el IV trimestre de 2024, se emitieron 19,272 autorizaciones sanitarias, alcanzando un 87.11% de la meta programada, lo que refleja un desempeño sólido en la atención de solicitudes. Además, se aprobaron 21 documentos regulatorios y técnicos, fortaleciendo la base normativa para la regulación sanitaria y asegurando procedimientos claros y efectivos.
- Se realizaron 104 jornadas de fomento sanitario, en las cuales se capacitó a un total de 2,006 ciudadanos en temas relevantes como alimentos, dispositivos médicos y reglamentación sanitaria. Esto demuestra un esfuerzo significativo en promover la educación sanitaria y la sensibilización en la población.
- La vigilancia y fiscalización alcanzaron cifras sobresalientes, con 2,396 establecimientos inspeccionados (125.51% de cumplimiento) y 8,949 productos de interés sanitario supervisados (135.59% de cumplimiento). Estos resultados reflejan un compromiso contundente con la protección de la salud pública mediante la regulación efectiva de bienes y servicios.
- Se logró una ejecución presupuestaria del 26.30%, equivalente a L 93,902,067.88 al 31 de diciembre 2024, siendo un porcentaje acumulado de 71.07% representado por L 253,743,078.85
- Según el presupuesto vigente de L 253,743,078.85 para el cuarto trimestre del 2024 se estableció como meta de recaudación por un total de L 83,000,000.00 del presupuesto vigente logrando una ejecución del 70.54% de la meta establecida, representado por L 58,547,836.00
- Las modificaciones presupuestarias corresponden a redistribución de recursos entre objetos del gasto para cumplir con las diferentes obligaciones del ejercicio fiscal 2024.